



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Diplomatura en Manejo y Aplicación de Productos Fitosanitarios -
CUDAP: TRI-UBA 46.989/20

V I S T O las presentes actuaciones mediante las cuales la señora Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela Edith GALLY eleva nota en la que solicita la aprobación de la "Diplomatura en Manejo y Aplicación de Productos Fitosanitarios" y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la resolución RESCD-2020-309-E-UBA-DCT_FAGRO (Reglamento de Diplomaturas).

Lo aconsejado por la Comisión de Relaciones Institucionales y Graduados.

Lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión del día 15 de diciembre de 2020.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la "Diplomatura en Manejo y Aplicación de Productos Fitosanitarios", según el Anexo ARCD-2021-14-UBA-DCT_FAGRO que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y elévese a la Universidad de Buenos Aires.

AV.